



La Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón (BUNS) sortea 3 mochilas con motivo de la **Jornada de Bienvenida al curso 2026/2027** en la Universidad de Almería.

Bases del Sorteo

Objetivo

La Biblioteca organiza este sorteo, en la Jornada de Bienvenida al curso académico 2026/2027 de la Universidad de Almería, con el objetivo de identificar los servicios de la BUNS más valorados por nuestros usuarios.

Participantes

El sorteo se realizará entre aquellas personas que, habiendo visitado el stand de la BUNS, hayan rellenado una tarjeta, contestando a una pregunta y facilitando sus datos de contacto. La tarjeta se introducirá en una urna colocada a tal efecto.

Celebración del sorteo

El sorteo tendrá lugar el 13 de octubre a las 12 h de la mañana en el hall de la Biblioteca, por el método de la mano inocente: algún usuario/a sacará 3 tarjetas de la urna.

Comunicación a los ganadores

Los nombres de los ganadores del sorteo se publicarán, el 14 de octubre en la web de la BUNS.



Firmado Por	Estado	Fecha y hora
Juan Luis Sanchez Martin	Firmado	06/10/2026 10:39:29
Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verifirma/code/6D66-6A39-4878P5A4C-4B6D		
Verificador: https://verificarfirma.ual.es/verifirma	CSV: 6D66-6A39-4878P5A4C-4B6D	Página 1/2





Nos pondremos en contacto con las personas ganadoras, por correo electrónico o teléfono, en un plazo máximo de una semana para informarles cuándo y dónde recoger su premio.

Aceptación de las bases

El mero hecho de participar en el sorteo implica aceptar totalmente las condiciones de estas bases legales.

Protección de datos de carácter personal

Los datos personales de los participantes en el concurso serán utilizados exclusivamente para la consecución de los fines previstos en estas bases legales, quedando excluido cualquier uso para el envío de comunicaciones de otra clase, respetando en todo momento lo previsto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal. Todas las personas participantes pueden hacer uso de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición por las vías de comunicación previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o por correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: bual_com@ual.es

En Almería a 6 de octubre de 2026

Fdo. Juan Luis Sánchez Martín,
Jefe de servicio de Planificación, Innovación y Proyectos



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Biblioteca Nicolás Salmerón

2

Firmado Por	Estado	Fecha y hora
Juan Luis Sanchez Martin	Firmado	06/10/2026 10:39:29
Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verifirma/code/6D66-6A39-4878P5A4C-4B6D		
Verificador: https://verificarfirma.ual.es/verifirma	CSV: 6D66-6A39-4878P5A4C-4B6D	Página 2/2

